

## UAA fortalece la calidad de sus investigaciones mediante la evaluación bioética de proyectos con participación humana



### BOLETÍN 285

- Evalúa proyectos de investigación que involucran la participación de seres humanos.
- Garantiza consentimiento informado, confidencialidad y protección de derechos.
- Su labor fortalece la calidad, credibilidad y responsabilidad social de la investigación universitaria.

La investigación científica no solo requiere rigor metodológico; también demanda responsabilidad, respeto y compromiso con las personas que participan en ella. Con esta premisa, la Universidad Autónoma de Aguascalientes cuenta con un Comité de Bioética que se encarga de evaluar y supervisar los proyectos que involucran seres humanos, garantizando que se desarrollen bajo principios éticos, legales y de bienestar para los participantes.

El presidente de este órgano colegiado, Dr. José Luis Quintanar Stephano, profesor investigador del Departamento de Fisiología y Farmacología del Centro de Ciencias Básicas, explicó que el Comité de

Bioética es una instancia que se encarga de velar por las condiciones en las que las personas participan en investigaciones científicas, clínicas y otros proyectos relacionados con la generación de conocimiento.

Su labor es distinta a la que realiza el Comité de Uso y Cuidado de Animales para la Docencia y la Investigación, ya que mientras éste supervisa actividades relacionadas con modelos animales, el Comité de Bioética centra su atención en la protección de participantes humanos y en los aspectos éticos vinculados con la investigación.

Entre sus principales responsabilidades se encuentra la revisión de protocolos de investigación para verificar que las personas involucradas conozcan plenamente los objetivos, alcances, beneficios y posibles riesgos de los estudios en los que participarán. Asimismo, se asegura de que exista un consentimiento informado adecuado, de que la información personal sea tratada con confidencialidad y de que los participantes puedan retirarse de un proyecto en cualquier momento sin consecuencias.

De acuerdo con Quintanar Stephano, el comité analiza cuidadosamente los procedimientos propuestos y, cuando es necesario, solicita ajustes o modificaciones antes de emitir una aprobación. En situaciones donde existen riesgos poco claros o insuficiente información sobre el trato a los participantes, la autorización puede suspenderse hasta que se atiendan las observaciones realizadas.

El Comité de Bioética de la UAA está integrado por miembros de la comunidad universitaria y representantes de la sociedad civil, quienes desempeñan esta responsabilidad de manera honorífica. Su integración responde a criterios de experiencia, trayectoria académica y conocimiento especializado, con el propósito de garantizar evaluaciones equilibradas y objetivas.

Para el doctor, esta labor constituye una expresión del compromiso humanista que distingue a la institución, pues busca generar condiciones que favorezcan el bienestar de las personas y de la sociedad en general. En este sentido, destacó que la fortaleza de un comité de Bioética radica en actuar con equilibrio, justicia y responsabilidad, elementos que contribuyen a otorgar certeza y confianza a los procesos de investigación.

La existencia de este órgano también fortalece la calidad científica de los proyectos desarrollados en la UAA, ya que impulsa a los investigadores a diseñar protocolos sólidos, transparentes y respetuosos de los derechos humanos. De esta manera, la evaluación bioética se convierte en un elemento fundamental para respaldar la credibilidad de los estudios y garantizar que el conocimiento generado responda a los más altos estándares de responsabilidad social.

Actualmente, el comité trabaja en el fortalecimiento de sus capacidades a fin de ampliar su alcance y

continuar consolidando una cultura de investigación ética. Mientras tanto, sus integrantes mantienen una labor permanente de acompañamiento y evaluación, con el objetivo de que cada proyecto que involucre personas contribuya al avance del conocimiento sin perder de vista el respeto a la dignidad humana.

---000---

Ciudad Universitaria

28 de junio del 2026